



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Carrera 7 No. 40-53 Bogotá D.C.
925 13 FEB 2014
[Firma]

RESOLUCIÓN N° _____ DEL 13 FEB 2014

POR EL CUAL SE INTERRUMPEN LAS VACACIONES DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y EN USO DE SUS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE LAS RESOLUCIONES 320 DE 1997, 086 DE 2000, ACUERDO 01 DE 2007, Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 334 del 13 de diciembre de 2013 por la cual se concede el disfrute de vacaciones y ordena el pago de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad.

Que el artículo 9° del mencionado acto administrativo le concedió el disfrute de ocho (8) días hábiles de vacaciones del periodo 2011 – 2012 a partir del siete (7) de enero de 2014 hasta el dieciséis (16) de enero de 2014 inclusive, al personal que se relaciona a continuación Sandoval Martínez Víctor Hugo.

Que mediante incapacidad médica expedida por la Corporación IPS Saludcoop, - Convenio Cafesalud Clínica Santa Marta, con fecha inicial 09 de enero de 2014, fecha final 11 de enero de 2014. Días totales Tres (3), concedidos al señor **Víctor Hugo Sandoval Ramírez**. De acuerdo al documento aportado por el funcionario el día 20 de enero de 2014.

Que en mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- INTERRUMPIR el disfrute de vacaciones concedidas mediante Resolución N° 334 del 13 de diciembre de 2013 a partir del 09 de enero de 2014 y hasta el 10 de enero de 2014, quedando pendiente por disfrutar dos (2) días hábiles del periodo de vacaciones del periodo 2011 – 2012 al funcionario **Víctor Hugo Sandoval Ramírez**.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

[Firma manuscrita]

WILLIAM CÁRDENAS OVALLE *py*
Vicerrector Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	Eusebio Antonio Rangel Roa	Jefe División Recursos Humanos	<i>[Firma]</i>
Revisó	Carmen Delgado	Profesional - DRH	
Elaboró	Carolina Ramírez	Contratista - DRH	<i>[Firma]</i>